

El espacio entre lo queer y lo crip

Por Laura Victoria Franquelli*

Resumen: El llamado *giro espacial* en la década del setenta pone en el centro de análisis de los estudios sociales al espacio y su construcción. Desde distintas disciplinas se avanza en la comprensión de que el espacio es una construcción social atravesada por relaciones de poder y opresión. En ese momento histórico y, al calor de la efervescencia social de aquella década, irrumpen en el espacio *público* los movimientos *queer* y *crip* marcando una disrupción en el mismo y en las teorías que lo abordaban. El movimiento *queer* (disidente y denunciante de la asimilación de las luchas del colectivo LGTB en una sociedad que planteaba un modelo de “inclusión” y “tolerancia” a los cuerpos y deseos no heterosexuales) y el movimiento *crip* (disidente y crítico del modelo médico rehabilitador que consideraba que aquellos cuerpos discapacitados podían “arreglarse” para poder ser funcionales y productivos al sistema) desarrollan estrategias similares *para disputar el espacio*. Este artículo recoge experiencias de ambos movimientos para aportar a una *teoría social del espacio* que reconozca los múltiples ejes de opresión que configuran al mismo.

Palabras clave: espacio, queer, crip.

* Docente en Geografía de la Universidad Nacional del Comahue.

En la segunda mitad del siglo XX, luego de dos siglos de estudiar el mundo y sus grupos humanos en términos históricos y sociales, comienza a pensarse en términos espaciales. Esta incorporación del espacio -su construcción social- al análisis de los procesos sociales e históricos se llama comúnmente el “giro espacial”. Una referencia obligada, por su injerencia en la filosofía y todas las ciencias sociales, es Michel Foucault, quien desarrolla la importancia de esta variable de análisis en “De los espacios otros” (1967), donde señala que el siglo XIX fue el siglo de la historia y el siglo XX el siglo del espacio.

Pero si de espacio hablamos, resulta más interesante recuperar los aportes del geógrafo Edward Soja que desarrolla en “Tercer espacio”. En este trabajo, Soja desarrolla, en un primer momento, la importancia de la incorporación de la mirada espacial en la “dialéctica del ser”, dando cuenta de la importancia de incorporar el espacio a los estudios histórico-sociales tradicionales. En un segundo momento, profundiza en una nueva forma de comprender el espacio en lo que llamó la “dialéctica de la espacialidad”. Emerge, de este análisis, una concepción del espacio que poco se estaba teniendo en cuenta, un tercer espacio, un espacio vivido, que explora al máximo la profundidad y complejidad en lo que habitualmente llamamos “la construcción social del espacio”.

Para comprender el *tercer espacio* que propone Soja, hay que entender su esfuerzo por romper el binarismo arraigado entre el primer espacio (el espacio percibido) y el segundo espacio (el espacio concebido). El *espacio percibido* reduce nuestra comprensión a lo tangible, lo mensurable y el *espacio concebido* se recluye únicamente en los rasgos ideológicos y subjetivos del espacio.

La capacidad de pensar de una manera crítica y creativa sobre el espacio surge principalmente de movimientos sociales, activismos, luchas que devienen en teorías y que no se proponían teorizar sobre el espacio. Los feminismos negros en EE. UU., los activismos *queer* y los activismos *crip* denuncian los distintos ejes de opresión interseccionados que construyen el espacio.

Este artículo pretende analizar la construcción social del espacio desde los cuerpos disidentes, abyectos, no normados que dialogan entre sí cuestionando la normalidad instalada.



Edward Soja

I. Espacialidades abyectas

Para pensar otras espacialidades, es fundamental incorporar categorías construidas desde los feminismos y las teorías críticas de la discapacidad a las discusiones sobre la construcción social del espacio. Pues, del mismo modo que la teoría marxista traccionó los cambios en las ciencias sociales de los años 70', las teorías -conocidas en otras latitudes como *queer* y *crip*- impulsan esta propuesta de debate para ampliar y repensar la construcción social del espacio desde la crítica al capacitismo¹ y al cis-hetero patriarcado².

La necesidad de ampliar la forma de entender el uso del espacio viene impulsada por la inquietud que generan las ausencias en los espacios públicos de aquellos cuerpos que no se ajustan a la norma de “la normalidad” y que, en virtud de ello, se convierten en inexistentes para los marcos de inteligibilidad dominantes. Se trata de una diversidad de cuerpos “incómodos”, marcados por especificaciones sexogénicas, raciales, etarias, de clase social, pero también por la in/dis/capacidad. No obstante, como argumentaré más adelante, también

¹ Se entiende por capacitismo a la idea socialmente construida de que aquellos cuerpos con todas las funcionalidades y capacidades (considerados cuerpos “normales”) son intrínsecamente mejores para todos los aspectos de la vida que aquellos cuerpos considerados discapacitados, tullidos, etc.

² El patriarcado, como estructura de opresión, no opera solo oprimiendo a las mujeres; su estructura ordena una serie de normativas sobre cómo se debe ser, sentir y desear. Determina que los cuerpos físicos deben coincidir con los géneros asignados y con los deseos heterosexuales.

considero que es desde esos márgenes de lo (in)inteligible que pueden generarse alianzas y luchas por el reconocimiento de los cuerpos precarios/precarizados selectivamente.

La inteligibilidad es un requisito para el reconocimiento en lo que respecta al uso que pueden -o no- hacer los cuerpos en y del espacio público, puesto que, al aparecer, en dicho espacio, nos encontramos con uno otre desconocido que nos lee y a quien leemos, en el sentido de descodificar, al vernos. Esa lectura está cargada de significaciones, preconceptos, estructuras sociales delimitadas culturalmente y ordenadas por las distintas normas que nos producen como sujetos y nos rigen socialmente.

El origen de la construcción social de la normalidad y su espacialización se fundamenta desde las ciencias médicas y data de los siglos XVII y XVIII en Europa. En relación con ello, Foucault (1975) desarrolla la noción de “tecnología disciplinaria del trabajo”, en alusión a las prácticas de control sobre el cuerpo individual que procuraban el adiestramiento y el aumento de la capacidad para la realización del trabajo en el auge de la sociedad industrial. A partir de esas tecnologías de control de los cuerpos, se consolidan las delimitaciones normativas y se constituyen las instituciones que van a garantizar esa normalidad.

En ese marco, aquello entendido como “diverso” no queda librado a su suerte. Por el contrario, es clasificado y jerarquizado según su grado de anormalidad y, por lo tanto, entendido como amenaza a la normalidad que impera “naturalmente” en cada sociedad. Desde hace más de tres siglos, se toman distintas decisiones médico-jurídicas sobre los cuerpos “no normales”. La mayor amenaza y peligrosidad era la que encarnaban sujetos que atentaban contra la familia nuclear y su rol en la producción y reproducción: los homosexuales, las lesbianas, los transgénero. Este tipo de “anormalidad sexual” fue patologizada y, fundamentalmente, perseguida y criminalizada hasta fines del siglo pasado, cuando la Asociación Estadounidense de Psiquiatría retira la homosexualidad y la transexualidad del manual de trastornos mentales

Siguiendo los desarrollos foucaultianos, quienes no entraban en la normalidad de cuerpos y capacidades de los cuerpos eran más frecuentemente institucionalizados, ya sea en hospitales u hospicios, reclusos en la vivienda familiar o desechados. Además, operan otros mecanismos de exclusión sobre la discapacidad vinculados a la exclusión de la vida social, la falta de reconocimiento de su autonomía y capacidad de agenciamiento, la lástima y la dádiva.

Así, mediante esas tecnologías disciplinarias del sujeto/subjetividad, se va imponiendo un esquema de inteligibilidad/normalidad que es heterosexual, binario, cisgénero, patriarcal y que concibe al cuerpo de un solo modo: capaz, funcional, “completo”. Se establecen,



entonces, jerarquías de cuerpos que pueden o no hacer uso de y construir el espacio: los -cuerpos-normados que lo habitan “naturalmente” y los abyectos/anormales/ininteligibles que se presentan como una interrupción del espacio normado.

La teoría de la performatividad planteada por Judith Butler es uno de los aportes más significativos en el campo de las teorías *queer*, y será transversal en este análisis, ya que el ejercicio performativo que materializa las normas sobre los cuerpos también modela el espacio. La afirmación de la heterosexualidad, la construcción de las ausencias, se sostienen a través de la permanente afirmación de las

características del espacio público que se supone natural. Así, desde este ejercicio performativo, se delinean también nuestra capacidad de reconocer e identificar qué cuerpos habitan los espacios, cuáles son “naturales” de esos espacios y cuales irrumpen en ellos, “el poder que tiene el discurso para materializar sus efectos es pues consonante con el poder que tiene para circunscribir la esfera de inteligibilidad” (Butler, año [2002] 2020. P: 267).

En ese sentido, como argumenta Butler, la cuestión de la inteligibilidad aparece atada a la cuestión del reconocimiento y el derecho a aparecer. En sus palabras, esto significa que cuando se encarnan la norma o normas por las que se obtiene reconocimiento, se están ratificando y reproduciendo ciertas normas de reconocimiento sobre los demás, y por lo tanto, se está constriñendo el campo de lo reconocible (Butler, 2017, p: 42).

En la “arena” de lo cotidiano, del espacio vivido y disputado, el cuerpo no contemplado por la norma sexogénica y capacitista, esto es, el cuerpo *queer* y el cuerpo deforme, tullido, “disca” o *crip*, conecta en la lucha por el derecho a aparecer y habitar el espacio público de quienes fueron históricamente excluides. Butler utiliza el término

“precaridad” para explicar los puntos de unión entre quienes no encarnan un cuerpo normado y, por lo tanto, quedan expuestas a múltiples exclusiones y violencias.

Al respecto, dice:

Si por precariedad [*precariousness*] la autora entiende el hecho de que cualquier elemento vivo puede ser suprimido por voluntad o por accidente y que, en consecuencia, su continuidad no está garantizada de forma alguna, vincula esta noción dado que no se trata de la descripción de una estructura fundamental del ser con independencia de una organización social a otra específicamente política: la de precariedad [*precarity*]. Por su parte, esta última caracteriza una condición política inducida de vulnerabilidad maximizada, que sufren quienes están arbitrariamente sujetos a la violencia del Estado-nación (aunque no solo por cuestiones de sexo y género), así como a otras formas de agresión no promovidas por el Estado, pero frente a las cuales éste no ofrece una protección adecuada. El término “precaridad” designa una condición impuesta políticamente merced a la cual ciertos grupos de la población sufren la quiebra de las redes sociales y económicas de apoyo mucho más que otros, y en consecuencia están más expuestos a los daños, la violencia y la muerte (Butler, 2017: p: 40).

A través de esta condición de *precaridad*, la autora identifica alianzas entre grupos subalternos, lo que puede observarse en el estudio de las estrategias de los activismos *queer* y *crip* que recupero en este artículo. **Estas alianzas entre lo *queer* y lo *crip* representan aportes enriquecedores para los estudios de espacio, invocando la imagen de un cauce de río anastomosado que, por momentos, se encuentra y forma un solo brazo y por momentos se separa marcando cauces diferentes:**

Lo que me interesa averiguar es cómo la precariedad -ese término generalizado y, en cierto sentido, mediador- podría operar, o está operando ya, como un campo en donde se pueden establecer alianzas entre ciertos grupos que, aparte de ser considerados desechables, no tienen mucho más en común, y entre los cuales surge a veces la desconfianza y el antagonismo (Butler, 2017: p: 34).

En el campo de la *precaridad*, los distintos activismos, disputando su derecho a aparecer, visibilizan opresiones que no habían sido denunciadas antes. Estas opresiones configuran el espacio que habitamos; en otras palabras, el espacio lleva las marcas de esas opresiones que, previo a la organización y lucha de los grupos subalternizados, no tenían nombre alguno.

Desde la apropiación del insulto como bandera y signo de identidad política, hasta la atribución de un nombre a lo que antes se presentaba como lo “normal” y natural por lo tanto no era necesario nombrarlo (cis género para las personas cuyo sexo asignado al nacer y expresión de género coinciden, o neurotípico para las personas que no poseen ninguna diversidad neurológica, por ejemplo) los activismos *queer* y *crip* disputan los marcos de inteligibilidad y crean saberes críticos.

Pues, en la década del 70 del siglo pasado, dichos activismos -*queer* y *crip*- se organizan en distintos lugares del mundo -Queer Nation y Ed Roberts en EE. UU., ATS, Frente de Lisiados Peronistas en Argentina, Movimiento por la vida independiente en Europa, entre otros. La organización y el activismo que emerge del hartazgo de estos grupos subalternizados y oprimidos reclama, entre otros derechos, el derecho al espacio. Butler lo expresa, en su libro *Cuerpos aliados y lucha política*, como “derecho a la aparición”. En sus palabras:

Lo que vemos cuando los cuerpos se reúnen en la calle, en la plaza o en otros espacios públicos es lo que se podría llamar el ejercicio performativo de su derecho a la aparición, es decir, una reivindicación corporeizada de una vida más vivible (Butler, año 2017. p: 31).

El ejercicio de reapropiación del insulto es una de las primeras acciones activistas registradas en la comunidad disca, en los años 70 del siglo XX. En distintas latitudes se alzaron reclamos exigiendo derechos y formulando vindicaciones, tales como el cese de la violencia y la segregación. Los activismos negros en Estados Unidos fueron un faro que iluminó gran parte de las otras luchas, concomitantes al crecimiento de los feminismos y la emergencia del movimiento queer.

II. Espacialidad *crip*

Para comprender las teorías críticas de la discapacidad denominadas como teorías *crip*, hay que situarse en el cambio de paradigma que va del modelo rehabilitador al modelo social de discapacidad. Mientras el modelo rehabilitador proponía soluciones científicas y tecnológicas para “curar” la discapacidad y llevar a lxs sujetos con discapacidad a una situación cercana a la “normalidad” de los cuerpos y las capacidades: el *modelo social de discapacidad* cambia completamente el eje de la discusión.

Este *modelo social de discapacidad* entiende que existen personas con múltiples funciones, cuerpos, capacidades y necesidades que pueden vivir, trabajar, aportar a este mundo, pero se ven incapacitadas por cómo está organizada la sociedad, los límites que pone el funcionamiento de esta, la discriminación, el diseño de los espacios públicos, la falta de accesibilidad, etc. Por esto se entiende que la discapacidad no es la situación individual de la persona, sino el resultado de las barreras que impone la sociedad en la que vive. Por lo tanto, es un problema social.

Uno de los ejes de opresión que se genera desde esta forma de organizarnos socialmente es el *capacitismo*. Esta forma de opresión surge de la creencia de que hay capacidades y funcionalidades de los cuerpos que son las únicas válidas para vivir y desarrollarse en este mundo. Quienes no cumplen con la totalidad de capacidades que exige el sistema capitalista cis heteropatriarcal para producir, quedan excluides no solo del ámbito

laboral sino también impedidos de vivir una vida que incluya el goce, el esparcimiento, la educación, la vida independiente y respetada.

El origen del capacitismo está señalado por Eduardo Joly en su artículo “Por el derecho a ser explotados” en el inicio del proceso de generación de excedente y su apropiación, esto es el inicio mismo del sistema capitalista. El proceso de industrialización, la producción en serie, las largas jornadas laborales y la necesidad de aumentar el excedente para concentrar riquezas por parte de la burguesía terminaron de delinear el concepto de discapacidad: quienes, por nacimiento o por lesiones de otro tipo, no podían cumplir con los ritmos y requerimientos que necesitaba la industria naciente para generar riquezas.

En el estadio actual del sistema cis heteropatriarcal capitalista capacitista, el neoliberalismo y los ejes de opresión mencionados adquieren otros matices. Retomando lo enunciado por Robert M'cruer en su libro “*Teoría Crip*”:

El neoliberalismo no estigmatiza de manera simplista la diferencia, y de hecho puede valorarla. Sobre todo, mediante la apropiación y la concentración del flujo incontrolado de ideas. Libertades y energías desatadas por los nuevos movimientos sociales, el neoliberalismo favorece y promueve el flujo incontrolado del capital empresarial. (M'cruer. 2021. p 19)

Con lo expuesto queda claro que los activismos disca/*crip* en diálogo con los activismos *queer* tienen la potencia de romper los límites de la inteligibilidad cultural para eliminar los ejes de opresión que violentamente determinan la abyección: capacitismo, cissexismo, heterosexismo. La potencia y el peligro (detectado por el sistema que busca asimilar y controlar estos movimientos) es el cuestionamiento de la norma, “la materialidad del cuerpo ya no puede concebirse independiente de la materialidad de esa norma reguladora.” (Butler. 2020 p 19) y la transformación social.

En la disputa por la espacialidad *crip*, Ed Roberts, joven con discapacidad severa, inicia su batalla (legal y cultural) para entrar a la universidad de California en la década del 70. Roberts sigue de cerca las estrategias y los argumentos del movimiento por los derechos civiles y los feminismos: “Así advirtió que las mujeres rechazaban que la ‘anatomía impusiera el destino’ y que se había puesto mucho énfasis por alcanzar el control de sus propios cuerpos” (Palacios, 2008: 110-111).

Había un hilo conductor entre aquellos reclamos colectivos y el reclamo que por ese entonces el joven llevaba en soledad: existían parámetros de normalidad rígidos y reducidos que delimitaban quiénes podían ser sujetos de derechos y quiénes no. En la matriz de inteligibilidad de cuerpos, saberes, historias, las personas negras, sexogénicamente

disidentes y las personas con discapacidad no tenían lugar alguno; mientras que las mujeres eran leídas como ciudadanas de segunda.

La lucha iniciada por Ed Robert y por otras personas con discapacidad que se sumaron generó lo que hoy se conoce como “Movimientos por la vida independiente”. Estos movimientos luchan por la autodeterminación y autonomía de las personas con discapacidad con los soportes y apoyos necesarios para tal fin. En los años '80, este movimiento se difundió por distintos países europeos, siendo España el país con mayor efervescencia de grupos activistas y de producción de material teórico y audiovisual en la actualidad.

En Inglaterra, los activismos de personas con discapacidad tuvieron su espacio de representación en el Partido Laborista Socialista, que gana las elecciones en el año 1964, llevando a Harold Wilson como primer ministro. Las leyes impulsadas por Wilson estaban claramente comprometidas con la ampliación de derechos hacia las minorías: personas con discapacidad, disidencias, mujeres.



En Argentina, se crea, en 1972, el Frente de Lisiados Peronistas, conformado por un grupo de jóvenes con discapacidad agrupados originalmente en los talleres protegidos que, tiempo después, fueron afianzando su participación en el espacio político del peronismo.

Estas conquistas estaban impulsadas no solo por la actividad de las agrupaciones de personas con discapacidad de cada uno de estos países, sino también por el contexto internacional de cambio social, cambio de paradigma, organización y lucha.

Pensar la lucha desde la discapacidad, luchas que principalmente suponen una ocupación del espacio público, demanda un “poner el cuerpo” en la calle y representan una disputa cuerpo a cuerpo por el espacio, es excluyente y capacitista.

Johanna Hedva, en “Teoría de la mujer enferma”, pone en tensión la idea de lucha ocupando el espacio público y cuestiona la asimilación del espacio público como lugar de construcción política; en sintonía con la consigna “lo personal es político”, expone la necesidad de pensar otras formas de disputar ese espacio público y político.

III. Espacialidad *queer*

Es el sistema heterosexual el que traza la heteronorma. Haciendo un análisis genealógico del término “heteronormatividad” se identifica a Michael Warner como el primero en utilizarlo para un análisis teórico. El término aparece escrito de ese modo en su libro *Fear of a Queer Planet* de 1993. Sin embargo, la crítica a la heterosexualidad como sistema político, esto es, como única forma legítima y obligatoria de vida, se puede rastrear en los escritos de Monique Wittig y Gayle Rubin, entre otras.

En *El pensamiento heterosexual* (1992), Wittig habla de la heterosexualidad no como una institución sino como un régimen político que se impone como norma social. Los alcances de la heteronormatividad y su estrecha relación con el eje de opresión que genera, esto es, el heterosexismo, trascienden lo discursivo y participan activamente en la construcción social del espacio.

En ese sentido, permitiendo complejizar lo anterior, la escritora *queer* Sara Ahmed aproxima, desde el giro afectivo, la noción de ‘comodidad’ cuando analiza el espacio y la heteronormatividad.

En sus palabras:

La heteronormatividad funciona como una forma de confort público al permitir que los cuerpos se extiendan a espacios que ya adoptaron su forma. Esos espacios se viven como espacios cómodos en tanto permiten que los cuerpos encajen; la forma de esos cuerpos ya ha dejado una impresión en las superficies del espacio social (como un sillón que se adapta a la forma de algunos cuerpos que lo habitan: casi podemos ver la forma de los cuerpos como “impresiones” sobre la superficie). Las impresiones que adquieren las superficies funcionan como huellas de los cuerpos. Incluso podemos ver este proceso en los espacios sociales. Como ha sostenido Gill Valentine, la “heterosexualización” de espacios públicos como las calles, se naturaliza debido a la repetición de diferentes formas de conducta heterosexual (imágenes en anuncios espectaculares, la música que se toca, demostraciones de intimidad heterosexual y demás), un proceso del que no se percatan los sujetos heterosexuales (1996:149). Las superficies del espacio social y del corporal “registran” la repetición de los actos, así como el paso de algunos cuerpos y no de otros (Ahmed [2004] 2015: p: 228).

Como parte de una estrategia para disputar lenguajes y, por lo tanto, sentidos vinculados con el sistema heteronormado, se construyen categorías que permiten nombrar lo considerado “natural”. Al concebirse aspectos de la vida, del cuerpo y del género como “lo natural”, no había necesidad de definirlo, de nombrarlo. No obstante, para deconstruir esa idea de esencialidad, se acuña el término “cisgénero”, que enmarca a sujetos cuyo sexo biológico y autopercepción de género coinciden. Este término fue creado por el sexólogo alemán Volkmar Sigusch en 1991:

según él, así como existe la identidad ‘trans’ también debía de existir un término que definiera a las personas que se identifican con la asignación genérica y de sexo al momento de nacer.

El prefijo ‘cis’ proviene del latín y significa ‘del lado de’ y género hace referencia a la clasificación que se le da al cuerpo, es decir, femenino o masculino. Un hombre o una mujer cisgénero son aquellas personas cuya identidad de género coincide con su fenotipo sexual. (Vera 2020)

Desde la consideración de que los sujetos cisgéneros son la forma natural y válida de cuerpo y sexualidad, se fundamenta el eje de opresión cissexista. Este es problematizado por el geógrafo Francisco Fernández Romero en función del análisis espacial:

Si solamente estudiáramos el momento de la exclusión espacial de personas trans –por ejemplo, a través del concepto de “transfobia” –, correríamos el peligro de ignorar el proceso de producción del espacio; es decir, podríamos dar por sentado que todo espacio es originalmente o esencialmente cis y que solamente surge un problema cuando alguna persona trans aparece para perturbar ese espacio que ya estaba “naturalmente ahí”. En cambio, sostenemos que interesa preguntarse por el rol del cissexismo en la producción del espacio: ¿qué supuestos en torno al cuerpo, al género, y al vínculo entre ambos subyace a la producción espacial? (Romero, año: 2019. p: 25).

Algunas categorías trabajadas en esta investigación fueron mutando en sus nombres y usos a medida que las mismas teorías se fueron transformando. En *El género en disputa*, Butler le da un lugar central a la noción de ‘inteligibilidad del género’. Desde su perspectiva, “las personas sólo se vuelven inteligibles cuando poseen un género que se ajusta a normas reconocibles de inteligibilidad de género” (Butler, año: 1990. Pág: 70). Ya no solo es cuestión de ser o no reconocibles sino de ser codificados o descodificados según la norma que rige la construcción de géneros e identidades válidas.

En *Cuerpos que importan*, la autora profundiza en la discusión sobre la materialidad de los cuerpos, que no puede separarse de la norma reguladora, cuestiona la idea de un género construido sobre la base de un cuerpo prediscursivo y deja en evidencia cómo funciona la inteligibilidad:

El “sexo” no es pues sencillamente algo que uno tiene o una descripción estática de lo que uno es: será una de las normas mediante las cuales ese “uno” puede llegar a ser viable, esa norma que califica un cuerpo para toda la vida dentro de la esfera de la inteligibilidad cultural (Butler, [1993] 2017. p: 19).

Asimismo, en *Cuerpos aliados* vincula el reconocimiento a las normas jerárquicas y excluyentes en función de las cuales los sujetos tendrán o no derecho a la aparición en el espacio público.

Es evidente, en este punto, el entramado existente entre las distintas categorías utilizadas que, lejos de poder abordarse aisladamente, se co-complementan constituyendo un cuerpo teórico. De este modo, la inteligibilidad y la performatividad se vuelven indisociables en nuestro análisis.

La performatividad, tal como se conoce y aborda desde las teorías críticas de los feminismos, es propuesta por Judith Butler, quien retoma y reformula este concepto de la pragmática de Austin. John Langshaw Austin desarrolla la teoría de enunciados realizativos. Estos enunciados tienen como característica principal desarrollar la acción que enuncian de una manera, podría decirse, ritual (por ejemplo: la pronunciación de las palabras “le pido disculpas”, constituye la acción del pedido de disculpas).

Desde la teoría de los enunciados realizativos o performativos, Butler desarrolla la teoría de la performatividad de género -la cual, no obstante, al menos desde 1990, viene discutiendo, reformulando y sofisticando en sus distintas publicaciones, desde la perspectiva butleriana,

La performatividad debe entenderse, no como un “acto” singular y deliberado, sino, antes bien, con la práctica reiterativa y referencial mediante la cual el discurso produce los efectos que nombra. [...] las normas reguladoras del “sexo” obran de una manera performativa para constituir la materialidad de los cuerpos (Butler, año: [1990] 2015. p: 18).

Tanto la “performatividad” como la “inteligibilidad” de los cuerpos son categorías creadas de las teorías críticas de los feminismos que aplican para el análisis de los cuerpos disca/tullidos/crip, las opresiones y el uso del espacio.

Lo mismo sucede con el término ‘disidencia’, podríamos hablar de la disidencia con la norma sexogenérica o la disidencia con la norma capacitista.

Reflexiones finales

No hay posibilidad de complejizar nuestra mirada sobre el espacio desde un análisis científico y neutral que pretenda la construcción de una base teórica sobre el mismo. Como lo advirtió Edward Soja, en su propuesta de “Trialéctica del Espacio”: *son quienes construyen el espacio desde la emergencia y creatividad de la lucha quienes rompen el binarismo entre lo que percibimos y concebimos*. Correr el eje de la ciencia neutral y aséptica para pensarnos y pensar el espacio desde los márgenes “honrosamente precarios” (Trebisacce, 2016), desde las experiencias subalternizadas, desde los cuerpos abyectos, anormales y monstruosos: *nos permite cuestionar la presunta neutralidad del espacio y sus abordajes*.

Este *diálogo* que traza alianzas entre lo *queer* y lo *crip* desdibuja los márgenes pretendidamente definidos y sólidos entre lo normal y lo no normal como brújula de cómo se debe ser, vivir y sentir en este mundo. Apenas un análisis de cómo se disputan esos sentidos en el espacio público.

Quedan pendientes otros debates sobre el espacio privado.

Referencias bibliográficas

Ahmed, S. ([2004] (2015)). *La política cultural de las emociones*. Edición artesanal de Librería de las Mujeres. Buenos Aires.

Albino, Sandra; Barsky, Andrés (1997) *El tercer espacio. Ampliando el horizonte de la imaginación geográfica*. (Edward Soja) En Sexto Encuentro de Geógrafos de América Latina. Geographicos. Buenos Aires.

Austin, John Langshaw (1962), *Cómo hacer cosas con palabras*. Ed. Paidós. Buenos Aires.

Butler, Judith. ([1990] 2019). *El género en disputa. Feminismo y la subversión de la identidad*. Ed. Paidós. Buenos Aires.

([1993] (2020)). *Cuerpos que importan. Sobre los límites materiales y discursivos del "sexo"*. Ed. Paidós. Buenos Aires.

([2015] 2017). *Cuerpos aliados y lucha política. Hacia una teoría performativa de la asamblea*. Ed. Paidós. Barcelona.

De Lauretis, Teresa. (2000) *La tecnología del género*. En: Diferencias, etapas de un camino a través del feminismo. Madrid.

Fernández Romero, Fernando. (2019) *Poniendo el cisexismo en el mapa. Una experiencia de cartografía transmasculina*. Boletín Geocrítica Latinoamericana n°2.

Foucault, Michael. (1984) *De los espacios otros*. Ed. Architecture.

(1996) *Tecnologías del Yo*. Ed. Paidós. Barcelona.

(1999) *Los anormales*. Ed. Fondo de Cultura Económica. Buenos Aires.

Hedva, Johanna *Teoría de la mujer enferma* en primeravocal.org/teoria-de-la-mujer-enferma-de-johanna-hedva/ (consultada el 16 de abril de 2023)

Joly, Eduardo (2008) *Por el derecho a ser explotados*. Le Monde Diplomatique edición 112.

Lefebvre. Henry. ([1974] 2013). *La producción del espacio*. Ed. Capitan Swing. Madrid.

- Mcruer, Robert (2021) *Teoría crip*. Ed. Kaótica libros. Madrid.
- Palacios, Agustina. (2008) *El modelo social de discapacidad: orígenes, caracterización y plasmación en la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad*. Ed. Cínica. Madrid.
- Platero, (Lucas) Raquel. (2013) *Críticas al capacitismo heteronormativo: queer crips*. En *Transfeminismos. Epistemes, fricciones y flujos*. Ed. Txalaparta. Tafalla.
- Rubin, Gayle. (1989) *Reflexionando sobre el sexo. Notas para una teoría radical de la sexualidad*. Ed. Revolución. Madrid.
- Trebisacce, Carolina. (2016) *Una historia crítica del concepto de experiencia de la epistemología feminista*. *Cinta moebio* 57: 285-295 doi: 10.4067/S0717-554X2016000300004.
- Vera, Marlene (2020) *Glosario de términos desde la perspectiva de género*. *Revista Psi coanalizarte*.
- Warner, Michael (1991) *Miedo a un planeta queer*. *Revista Social Text*.
- Witting M. ([1992] 2010) *El pensamiento heterosexual y otros ensayos*. Ed. Egales. Madrid.